

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 6 de noviembre de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, notificando resoluciones por las que se acuerda el archivo de los expedientes en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptada por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer públicas las resoluciones dictadas por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al archivo de la solicitud del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, planta 2.ª, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asistan.

Expte.: 01201709825.

Nombre y apellidos: Pedro Martínez Rico.

Último domicilio: C/ Joaquín Escobar, 13, 04630 Garrucha (Almería).

Expte.: 01201710378.

Nombre y apellidos: Julio Diego Cabezuelo González.

Último domicilio: Avenida de Alhambra, 6-69, 04620 Vera (Almería).

Expte.: 01201716420.

Nombre y apellidos: Joaquín Dolera Hilpert.

Último domicilio: C/ Diderot, 3, 04230 Huércal de Almería (Almería).

Expte.: 01201802947.

Nombre y apellidos: Juan Carlos Pérez Lozano.

Último domicilio: C/ Jesús de Perceval, 115, 1.º-5. 04002 Almería.

Expte.: 01201803549.

Nombre y apellidos: Gabriel Antonio Fernández Carvelo.

Último domicilio: C/ Moya, 16, Portal 1, 1.º-2, 04700 El Ejido (Almería).

Expte.: 01201803697.

Nombre y apellidos: Eduardo Marine López.

Último domicilio: C/ Montilla, 3, 4.º-C, 04740 Roquetas de Mar (Almería).

Expte.: 01201804535.

Nombre y apellidos: Yeray López Moure.

Último domicilio: C/ Virgen del Puig, 11, 5.º, 46900 Torrent (Valencia).

Expte.: 01201806141.

Nombre y apellidos: Miguel Hernández Chacón.

Último domicilio: C/ Santa Laura, 82, bajo, 04008 Almería.

Expte.: 01201806142.

Nombre y apellidos: Miguel Hernández Chacón.

Último domicilio: C/ Santa Laura, 82, bajo. 04008 Almería.

De conformidad con el art. 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, contra las resoluciones recaídas, las cuales ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, ante la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía, o, potestativamente, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Almería, 6 de noviembre de 2018.- El Delegado del Gobierno, José María Martín Fernández.